


TENEMOS DERECHO A UNA VIDA LIBRE: SHEINBAUM

Lanzan 10 acciones a favor de las mujeres

Construcción de 200 Cendis, prioridad para acceder a vivienda y foros sobre reformas contra la violencia son algunas medidas que anunció la Presidenta

POR XIMENA MEJÍA Y
ALEJANDRINA FRANCO

Al conmemorar su primer Día Internacional de la Mujer como presidenta, Claudia Sheinbaum se comprometió a erradicar los feminicidios y la violencia de género.

Desde Palacio Nacional, anunció un decálogo para beneficiar a las mujeres, que incluye construir 200 Cendis, darles prioridad en el programa nacional de vivienda y reconocer los derechos agrarios de 150 mil mujeres.

Además, anunció foros y consultas en todo el país para definir cómo concretar reformas constitucionales a favor de las mujeres. "No más violencia contra las mujeres, ni un feminicidio más, ni un golpe más, ni un trato ni palabra violenta más contra las mexicanas", exclamó.

Ayer, entre consignas contra el machismo, la violencia feminicida y las desigualdades de género, más de 200 mil mujeres marcharon en la CDMX.

La ola morada, integrada desde niñas hasta personas de la tercera edad, marchó desde el dolor, pero también desde el júbilo, la esperanza y la sororidad.

PRIMERA | PÁGINAS 6-10



Foto: Especial

La Presidenta dedicó el 8M a las mujeres indígenas y recibió un Bastón de Mando en la ceremonia realizada en Palacio Nacional.



Foto: Elizabeth Velázquez

Sin miedo al silencio, los gritos de miles de mujeres resonaron en las calles, desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo.



Foto: Karina Tejada

Las vallas que cercaron Palacio Nacional quedaron tapizadas con carteles de lucha, fotos de desaparecidas o víctimas de violencia.

**REALIZARÁN FOROS Y CONSULTAS**

Presenta decálogo de acciones promujeres



LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM se comprometió a que en su gobierno se trabajará para hacer realidad que no haya más feminicidios ni violencia contra las mujeres

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gmm.com.mx

En el marco del Día Mundial de la Mujer, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció un decálogo con diez acciones concretas en beneficio de las mujeres.

Desde el Patio Central del Palacio Nacional, donde encabezó una ceremonia con mujeres indígenas que le entregaron el Bastón de Mando, la titular del Ejecutivo federal se comprometió a que en su administración se trabajará para hacer realidad que no haya más feminicidios ni violencia contra las mujeres.

"Esta semana le he pedido a Citlalli (Hernández Mora) que inicien foros y consultas en todo el país para determinar las acciones que tenemos que llevar a cabo para hacer realidad las reformas constitucionales que hicimos, porque no más violencia contra las mujeres, ni un feminicidio más, ni un golpe más, ni un trato, ni palabra violenta más contra las mujeres mexicanas.

"Las mujeres tenemos derecho a una vida libre, a una vida plena, tenemos derecho a soñar, y para eso está el gobierno, para garantizar los derechos de todas", expresó.

Sheinbaum destacó que en su administración "las mujeres están en la Constitución", al enviar en sus primeros días de administración la reforma constitucional para la igualdad sustantiva, el derecho a una vida libre de violencia y el derecho al salario.



Foto: Cuartoscuro

En el Patio Central de Palacio Nacional, mujeres autoridades indígenas realizaron una ceremonia y le entregaron el Bastón de Mando a la jefa del Ejecutivo federal.

MEDIDAS

Establecer 24 efemérides para reconocer a las mujeres mexicanas de la historia, ya que "Es tiempo de las mujeres".



Apertura de la sala de Mujeres en la Historia, en Palacio Nacional.



Distribución de millones de Cartillas de Derechos de las Mujeres.



La creación de la Red Nacional de Tejedoras de la Patria.



A partir del 1 de agosto inicia la entrega de la Pensión Mujeres Bienestar a mujeres de 60 a 63 años de edad; que se suman al millón de beneficiarias de 63 y 64 años que ya reciben este apoyo.



La construcción de 200 Centros de Cuidado Infantil para madres trabajadoras



Reconocimiento permanente a mujeres de pueblos originarios y afrodescendientes durante todo el sexenio.



Se dará preferencia como propietarias a las mujeres en el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar.



Reconocimiento de derechos agrarios a, por lo menos, 150 mil mujeres.



Inicio de foros y consultas para determinar acciones que permitan hacer realidad las reformas constitucionales contra el feminicidio y la violencia contra las mujeres.



“Podemos decir con certeza que hoy las mujeres mexicanas estamos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Sheinbaum destacó que a la Presidencia de la República no llegó sola, sino que lo hizo con todas las mexicanas.

“A la Presidencia de la República llegamos todas las mujeres. Hay mujeres presidentas en la Cámara de Diputados. Hay mujeres presidentas en la Cámara de Senadores. Hay mujeres presidentas en el salón de clase. Hay mujeres presidentas en la calle. Hay mujeres presidentas en la casa. Hay mujeres presidentas en las empresas. Hay mujeres presidentas en todo nuestro país; cada mujer de México, desde las niñas hasta las adultas somos presidentas

de los Estados Unidos Mexicanos. ¡No llegué sola —las mujeres del Ejército—, llegamos todas las mujeres mexicanas!”, exclamó.

Recordó que las mujeres requieren de más derechos para alcanzar la igualdad sustantiva, ya que históricamente han sido tratadas con desigualdad, por ello deben tener el derecho al descanso laboral remunerado por maternidad, acceso a lugares para lactancia en centros laborales, a un sistema de cuidados, a que las labores del hogar sean compartidas y a vivir en paz y sin violencia.

La Presidenta puntualizó que el movimiento de la Cuarta Transformación es el único que puede garantizar los derechos de las mujeres,

pues el conservadurismo ve el acceso a la educación o la salud como privilegios que se pueden obtener por mérito personal.

SALA MUJERES EN LA HISTORIA

La mandataria federal inauguró la sala Mujeres en la Historia en Palacio Nacional, en la que se mostrará la aportación de 401 mujeres en la historia de México, desde el México Antiguo, hasta la Guerra Sucia, donde se hace un homenaje a 99 mujeres que fueron desaparecidas en el periodo de la guerra sucia.

Sheinbaum cortó el listón inaugural de la nueva sala junto con mujeres que integran su gabinete legal y ampliado, además de mujeres

que son parte de la Cuarta Transformación.

Los visitantes tendrán un recorrido histórico en el que observarán 108 impresiones facsímiles, 10 piezas arqueológicas relacionadas con la mujer y su papel en la historia.

La sala Mujeres en la Historia cuenta con 19 obras plásticas: cuatro de autores anónimos; dos de la artista plástica mexicana Aurora Reyes; dos de Rina Lazo, así como piezas de A.Tenorio; Carla Rippey Wright; Cinthia Amilamia Gastelum Garduño; Elvira Gascón; Erandi Selene Romero González; Leonora Carrington; María Izquierdo; Mariana Yampolsky; Mercedes Lazo Sánchez Juárez; Remedios Varo y de Rubén Orozco Loza.